

# Tribunal Supremo Electoral

# ACUERDO NÚMERO 1121-2023 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1777-05-2023, de fecha 29 de mayo del año en curso, somete a consideración rescindir con efectos a partir del 20 de mayo del presente año, el Contrato número DRH-021-2527-2023, de fecha 4 de abril de 2023, suscrito con el señorita MARÍA DE LOS ÁNGELES BATEN TOLEDO, como Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E13037, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición que corresponde;

## POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios números DRH-021-2527-2023, suscrito con la señorita MARÍA DE LOS ÁNGELES BATEN TOLEDO;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E13037;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellano Magistrada Presidente

W

D



75 Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrodo Voçal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásque Pérez Secretario General

SECRETARÍA GENERAL